



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
DEMANDANTE: SARA ELENA MORENO OROZCO
DEMANDADO: JOSÉ JOAQUÍN CAICEDO MESA
RADICACION: 2018-00397

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 26 de julio de 2.019. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

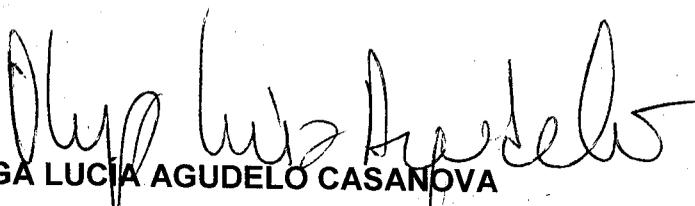
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, dos (02) de agosto de dos mil diecinueve (2.019)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes, la documentación allegada por el Juzgado Octavo de Familia de Oralidad de Medellín - Antioquia, por medio del cual devuelven debidamente tramitado el Despacho Comisorio No. 026-17, respecto de la visita domiciliaria realizada al lugar donde residen los menores GABRIELA y JOSÉ JOAQUÍN CAICEDO MORENO, obrante a folios del 129 al 145.

Por Secretaría córrase traslado a las partes del informe de visita domiciliaria, realizada por la Asistente Social del Juzgado Octavo de Familia de Oralidad de Medellín - Antioquia.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO No. <u>66</u>	del
<u>05</u>	<u>2019</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	